

Guayaquil, 14 de abril del 2008

Señores:
Accionistas
CAMONIKA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2006.

CAMONIKA S.A. durante el mencionado año no tuvo actividad operativa y ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente



Jean Argueta M.
COMISARIO

